	CUENTA DE COBRO	Fecha:	27/07/2021
		Versión:	12
		Código:	GF-FO-04

			Fuente de Financiación		FONAM/ANLA
Dependencia / Grupo:	GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**Pago Actual No:**	4	**No Total de pagos**	11
				Avance X	**Pago Final _____**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Nombre completo	LUDY VIVIANA ZAPATA PALACIO		
Identificación	41171066	Correo Institucional	lzapata@anla.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

No Contrato y Vigencia	910-2021	**Período a pagar:**	MAYO	**Plazo de Ejecución:**	11 Meses
		Fecha de inicio:	02/02/2021	**Fecha de terminación:**	31/12/2021
Responsabilidad del Contribuyente	Responsabilidad 49 - No responsable de IVA	**Novedades del período a pagar**	Cesión de Contrato	**Periodo (s) a pagar (en el caso de alguna novedad)**	Del 06 al 31 de mayo de 2021

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR A PAGAR	$4.409.563

		Valor(es) pagado(s):						
Valor Inicial contrato:	$58.206.236,00							
Adición (en el caso de que aplique)	$0,00	Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7
Reducción (indicar el valor mencionado en el acto administrativo)	$0,00	$5.115.093	$5.291.476		$4.409.563			
Valor Total:	$58.206.236,00	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13	Pago No. 14
Total Ejecutado	$14.816.132							
Saldo	$43.390.104	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	Pago No. 19	Pago No. 20	Pago No. 21
Porcentaje de Ejecución	25.45%							

OBJETO DEL CONTRATO:

11-30-24-17 Prestar servicios profesionales para desarrollar como inspectores ambientales regionales las actividades que adelanta la

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA en materia de licenciamiento ambiental y mecanismos de participación ciudadana ambiental en la región asignada.

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Describa todas las obligaciones especificas en su contrato)
- El día 21 de mayo de 2021, a través de correo electrónico se recibe queja del presidente de la Vereda Las Mariposas d el Corregimiento de Puerto Umbría del municipio de Villagar zón - Putumayo. Solicitando Información del Plan de Inversió n del 1% del Proyecto Área de Perforación Exploratoria Mar anta de EMERALD con Expediente LAM4077. Global del Bloque Suroriente. Anexo Nº 01. Correo notificación Anexo Nº 02 Correo remisión Anexo Nº 03 Oficio de solicitud Relaciono link:	1. Realizar la recepción de peticiones, quejas, reclamos, solicitu des y denuncias ambientales interpuestas ante esta Autoridad, a sí como las que aún no hayan sido interpuestas ante la ANLA, p ero hayan sido identificadas de alguna manera en sus actividade s de presencia territorial institucional.
Durante el período no se realizaron actividades relacionadas con este ítem	2. Realizar las visitas por requerimiento de la Subdirección de S eguimiento de Licencias Ambientales y canalizadas a través del Grupo de Participación Ciudadana y Atención al Ciudadano, (c uando las condiciones así lo permitan o una vez finalizada la e mergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Prote cción Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavi rus- Covid-19), para la atención de denuncias ambientales y con tingencias presentadas en relación con los proyectos, obras o ac tividades objeto de licenciamiento por parte de la ANLA que se encuentren en la región sujeta a inspección: Nota 1: El/la contra tista deberá tramitar el cumplido de la visita en los plazos establ ecidos por la ANLA, esto, es dentro de los tres (3) días siguient es a su finalización, ante la Coordinación del Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal, según artículo 12º de la Resolución No. 435 de 2018, expedida por la Autoridad Nacional de Licenc ias Ambientales: Nota 2: El/la contratista deberá tramitar la pro gramación de gestión por seguimiento en los plazos establecido s por el SILA.
Durante el período no se realizaron actividades relacionadas con este ítem	3. Elaborar las actas de visita, y/o los reportes de Inspección am biental para informar sobre la atención de denuncias ambientale s y contingencias puestas en conocimiento a la Autoridad Nacio nal de Licencias Ambientales-ANLA-, en la región asignada, at endiendo para ello el procedimiento y orientaciones técnicos de la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales en la materia.
Dentro del Sistema AGIL, en el mes de mayo de 2021, se an alizó el comportamiento de las 26 denuncias ambientales exi stentes en el departamento de Putumayo. Anexo Nº 04 Informe Monitoreo de denuncias ambientales. Relaciono link:	4. Analizar el comportamiento de las presuntas denuncias ambi entales interpuestas a la ANLA en la región asignada, de acuerd o con la información dispuesta en los tableros de control de esta dísticas de denuncias ambientales del sistema AGIL, o a través del medio físico o electrónico que disponga la ANLA.
A través de contacto telefónico y correo electrónico, se realiz	5. Desarrollar acciones de tipo pedagógico, de manera presenci

ó planeación y concertación de acciones pedagógicas e inter institucionales con líderes, organizaciones, autoridades local es y otros. Se desarrollaron acciones de tipo pedagógico con grupos ét nicos (afros), población campesina y víctimas del conflicto ar mado, enlaces municipales Étnicos y autoridades locales de los municipios en donde existen proyectos de licenciamiento Ambiental. Así mismo, se hicieron 2 reuniones interinstitucio nales. Objetivo de la reunión: Presentación estratégica Subd irección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambien tal–ANLA. Conclusión: Se socializan competencias de la Aut oridad Ambiental, los proyectos de licenciamiento ambiental, Ruta de proceso Ágil y se identifican conflictos ambientales. N° de participantes: 33. -Reunión Secretaria de Agricultura Departamental. -Reunión Coordinador de Gestión del Riesgo y Desastre De partamental. - Reunión Concejo municipal de Orito - Reunión Enlace Afro- Alcaldía de Puerto Asís -Reunión CORPOAMAZONIA. - Reunión ASOMUNEP- Valle del Guamuez -Reunión lideres afros de Puerto Guzmán - Reunión Coordinador ASOJUNTAS Puerto Asís Los anexos se encuentran en la carpeta Obligación Nº 05	al o través de alguna herramienta de las Tecnologías de la Infor mación y las Telecomunicaciones-TIC´s, con el fin de dar a con ocer las funciones y competencias de la ANLA y mecanismos d e participación ciudadana a autoridades regionales, municipales y comunidades o partes interesadas dentro de la región que le se a asignada; al igual que cualquier iniciativa de capacitación a lo s distintos grupos de interés de competencia de esta Entidad: N ota 1: Para tal efecto se debe hacer uso de los formatos de planti lla de presentación y listados de asistencia conforme al sistema integrado de Gestión de la ANLA. En caso de que la sesión se d esarrolle de forma virtual, se debe soportar el número de asisten tes efectivamente conectados.
No se asignaron actividades de apoyo.	6. Brindar apoyo en la interlocución institucional y la asistencia a las reuniones, presenciales o virtuales que se desarrollen en la región y en las cuales se debatan asuntos relacionados con proy ectos de evaluación y/o seguimiento de competencia de la ANL A, según sean asignados por la Supervisión del contrato
Durante el período no se realizaron actividades relacionadas con este ítem.	7. Apoyar a la Subdirección de Evaluación Licencias Ambiental es y/o Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales, en actividades contempladas en la realización de las visitas no p resenciales y semipresenciales que se programen en la región as ignada, según la programación de la agenda y cuando las depen dencias así lo soliciten.
Durante el periodo no se recibieron directrices de la Subdire cción de Seguimiento de Licencias Ambientales para realizar monitoreos a los proyectos que se encuentran en fase de co nstrucción.	8. Realizar el monitoreo de proyectos que se encuentren en la fa se de construcción y verificar condiciones generales de cumpli miento de las obligaciones a los proyectos que se encuentren en ejecución de acuerdo con las directrices de la Subdirección de S eguimiento de Licencias Ambientales y generar alertas para que la SSLA priorice su atención, como parte de la estrategia de con tribución a la transformación positiva de conflictos, en la región asignada.
Dando cumplimiento a esta actividad, se participó en las sig uientes reuniones virtuales:	9. Asistir a las reuniones, presenciales o virtuales, que se progra men en las instalaciones de la ANLA o donde sean convocado y

-Reunión para revisión y planeación de actividades de los in spectores regionales para el mes de mayo de 2021 -Reunión de seguimiento Plan de trabajo IAR por regiones -Capacitación Evaluación de Coeficiente Sísmicos para Anál isis de Estabilidad de Taludes - Socialización Manual de Inventario Almacén. - Capacitación Planes de emergencia -Capacitación plataforma SILA, SIGPRO. - Reunión convenio ANH – ANLA. Anexo Nº 12 Relación de pantallazos de reuniones internas	autorizado por el Supervisor del contrato, siempre y cuando sea n necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.
En el periodo se dio cumplimiento a lo establecido en esta a ctividad.	10. Adicional a lo establecido en Código de Ética y Buen Gobie rno de la ANLA, el cual EL CONTRATISTA declara conocer y aceptar, EL/LA CONTRATISTA se obliga a: i) Abstenerse, dur ante la vigencia del presente contrato, de ejercer cualquier activ idad con terceros que perjudiquen el objeto de este contrato. ii) Informar de forma inmediata y por escrito a la ANLA respecto de cualquier situación referida al objeto del presente contrato qu e pudiere generar un conflicto de intereses en la ejecución del m ismo. En tal evento, las partes evaluarán la situación presentada y, de ser necesario, definirán las acciones conducentes con el fi n de superar dicha situación. En el manejo del conflicto debe pr evalecer el interés de la ANLA sobre el de EL CONTRATIST A. iii) Abstenerse de utilizar información relacionada con el obj eto del presente contrato en beneficio propio o de terceros. iv) Abstenerse de aceptar en beneficio propio remuneración alguna en relación con las actividades contempladas en este contrato p or el cumplimiento de sus obligaciones, distinta del valor del co ntrato estipulado más adelante
Respecto a esta actividad, en la última cuenta se adicionará back up, el contendrá toda la información relacionada con el presente contrato.	11. Entregar un back-up de toda la información relacionada con la ejecución del contrato, el cual debe ser aprobado y recibido a satisfacción por el Supervisor del contrato. Sin esta entrega, no habrá lugar al pago del saldo del contrato, caso en el cual, se ini ciarán las acciones determinadas en la ley y reglamento.
En otras actividad realizadas por la Inspectora Regional, se encuentran las siguientes: -Informe Paro Nacional – Putumayo -Se realizó observaciones documento preliminar transformac ión positiva -Relación de personas entrevistadas del departamento del P utumayo. Anexo Nº 13 informe. Anexo Nº 14 observaciones Anexo Nº 15 Relación entrevistados Relaciono link:	12. Las demás que le sean asignadas por el supervisor en el mar co del objeto del contrato.

Observaciones del Supervisor
N/A

Constancia del Supervisor publicación de documentos de ejecución y Cuenta de Cobro en SECOP II	El supervisor deja constancia que verificada la plataforma SECOP II se evidencia que el contratista realizó el cargue de la documentación correspondiente a la ejecución del periodo inmediatamente anterior al reportado en la presente Cuenta de Cobro, asi: 1. Cargue y Publicación en SECOP II de la Cuenta de Cobro del periodo inmediatamente anterior. SI ( )

2. Cargue y Publicación en SECOP II de los documentos que soportan la ejecución del periodo inmediatamente anterior.
SI ( )

ANEXOS Y DEDUCCIONES					
Planilla Estado PAGADO(A) Aportes Salud Pensión ARL		**Dependientes:**		**AFC o Pensiones Voluntarias**	
Certificado de afiliación seguridad social (Aplica unicamente para primer pago, sólo adjuntar los certificados en caso de no adjuntar la planilla)	CertificadosSPA.pdf	**Intereses de Vivienda:**		**Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC**	
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato (Recuerde que NO podrá cambiar de modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)	Vencida	**Medicina Prepagada:**		**Valor a descontar por AFC o Pensiones Voluntarias (Indique el valor en numeros)**	
Factura (Régimen Común)		**RUT (Para primer pago)**	RutLVZP.pdf	**Otros (Informe final, documentos soporte, etc.)** 1. ANEXOS CUENTA DE COBRO.pdf 2. CESION 910-2021.pdf	

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia).

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES pesos m/c) ($4.409.563)

NOMBRE SUPERVISOR: LAURA BIBIANA GAITÁN LÓPEZ

CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 24

C.C.: 40188000

Como contratista persona natural, he vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad:
(NO)
De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos adjuntos a la cuenta de cobro y que constan como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato anteriormente informado.

Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior de acuerdo al parágrafo 3, Art 383 del Estatuto tributario, la cual se solicita sea aplicada a partir del mes siguiente a la presentación de la esta cuenta de cobro.
(NO)

NOMBRE CONTRATISTA: LUDY VIVIANA ZAPATA PALACIO

C.C.: 41171066